d) Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
e) El CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en el suministro de productos, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de suministro, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.
f) El CONTRATISTA deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.
g) El CONTRATISTA una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
h) Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.
i) Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.
j) Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
k) Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
l) Presentar las facturas originales una vez se preste el servicio y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 617 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias; Y cargar dicha información en el SECOP II
m) Garantizar el suministro de elementos objeto del presente contrato.
n) Prestar el suministro en los lugares relacionados en el presente contrato. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas
o) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM
p) El Contratista deberá hacer entrega según lo planeado de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.
q) Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
r) Dar cumplimiento con el objeto de la presente Contratación Pública dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
s) El proveedor debe aportar cada mes certificación bancaria actualizada.

ANEXO 3
MINUTA DEL CONTRATO

LA PRESENTE MINUTA SE INCLUYE COMO GUÍA PARA LAS PARTES CONTRATANTES, COMO CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO, PERO ESTA MINUTA SERA MODIFICADA O COMPLEMENTADA POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, OFERTA DEL ADJUDICATARIO Y LAS CONDICIONES DE LA ADJUDICACIÓN.

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
REGIONAL SUROCCIDENTE
800.117.197-8

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

CONTRATO DE XXXXXXXXXXXX No. 014-002-2020	
CONTRATANTE	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONTRATISTA	El Gran Langostino S.A.S.
NIT	835001216-8
REPRESENTANTE LEGAL	Harley Velez Orozco
CEDULA DE CIUDADANIA No.	16'699 798 .
DIRECCIÓN	Calle 13 N. 32-417
TELÉFONO	6954678 - Ext - 109
FAX	—o—
CELULAR	3164903471
E-mail	gerencia1@grantangostino.com
SELECCIÓN ABREVIADA No.	014-002-2020
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de Pescados Para la Brigada
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	Grupo: 05 · Segmento: 01 · Familia: 01 · Clase: 000 · Producto: 002 · Nombre: UNCOM
VALOR	$ 500.000.000 Incluido Iva
PLAZO DE EJECUCIÓN	hasta el 31 de Diciembre del 2020
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2920-23-Enero del 2020

Entre los suscritos: **(Ordenador del Gasto)**, , mayor de edad, vecino de XXXXXX, identificado con cédula de ciudadanía número XXXXXXXXXXXXXX expedida en XXXXXXXXXXXXXX, en su calidad de XXXXXXXXXXXXXXXXXX establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, nombrado mediante Resolución No. XXXX del XXXXXXXXXXXXXX, debidamente facultado para celebrar contratos, de una parte, quien en adelante se denominará **AGENCIA LOGÍSTICA** y por la otra el señor Harley Velez Orozco, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16699798 de Cali, obrando como Representante Legal de la firma El Gran Langostino S.A.S., con matrícula mercantil No. 479106-16 del 02 de Marzo del 2017, quien en lo sucesivo se denominará el CONTRATISTA hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

- Que se elaboró el estudio y documentos previos y se dio cumplimiento a la normatividad legal vigente.
- Que al momento de la apertura del proceso de selección, se contó con la respectiva apropiación presupuestal que respalda el presente contrato.
- Que el XXXXXXXXXXXXXXXX, cuenta con plenas facultades para celebrar el presente contrato en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.
- Que el XXXXXXXXXXXXXXXX, mediante memorando No XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX solicitó la iniciación del proceso de Selección Abreviada No. XXXXXXXXXX, cuyo objeto es el XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
- Que el XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mediante Resolucion No. XXXXXXXXXXXXXXXXX, ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada No. XXXXXXXXXXXXXXXXXXX

- Que efectuados los estudios, evaluaciones correspondientes dentro del marco de la selección objetiva y teniendo en cuenta los factores de escogencia previstos en las Leyes 80 de 1993 1150 de 2007, el Subdirector General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares mediante Resolución No. ____ del ___ de mayo de 2015, adjudicó el presente contrato a la firma _____.

Que habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, es procedente la celebración del presente contrato, que se regirá por las cláusulas que a continuación se enuncian:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

CLÁUSULA TRIGÉSIMAPRIMERA – JURISDICCIÓN Y DOMICILIO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, quedan sometidas a la jurisdicción de los jueces y tribunales Colombianos, siendo el domicilio la ciudad de Cali.

Para constancia se firma en Cali,

EL CONTRATISTA

Representante Legal

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA,

ORDENADOR.

FORMULARIO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Santiago de Cali.

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta proceso de selección abreviada por Subasta Inversa No. 014-002 de 2020, convocada por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, para la Suministro de Pescado para los comedores de tropa BR3BR8BR23 Y BR29.

El suscrito (Los suscritos) Harley Vélez Orozco de conformidad con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones correspondiente a la contratación citada en el asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo: